



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

SALTA, 01 de Diciembre de 2.014

RESOLUCION GENERAL N° 26 / 2.014

VISTO:

La Resolución General N° 05/1.999, Resolución General N° 20/2.014 y la Política de Calidad de esta Dirección General; y

CONSIDERANDO:

Que es objetivo permanente facilitar a los contribuyentes y responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales;

Que atento a ello resulta coherente implementar normas de control interno que tiendan a optimizar la recaudación de los tributos cuya aplicación, percepción y fiscalización se encuentran a cargo de esta Dirección General;

Que como consecuencia de ello resulta procedente rediseñar y aprobar los formularios a ser utilizados en la generación de Planes de Pago acorde a la R.G. N° 20/2.014;

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 5° y 6° y concordantes del Código Fiscal;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los formularios:

- ✓ **F951** - Planes de Pago;
- ✓ **F951A** - Liquidación de Financiación;
- ✓ **F951B** - Deuda Incluida;
- ✓ Formulario Adhesión a Débito Automático.

ARTÍCULO 2°.- Derogar toda otra disposición que se oponga a esta norma.

ARTÍCULO 3°.- La presente Resolución entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 4°.- Remitir copia de la presente a conocimiento de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 5°.- Notificar, publicar en el Boletín Oficial y Archivar.-

ZCH.
Lac.



Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 26 / 2.014

A N E X O – RESOLUCIÓN GENERAL Nº 26 / 2.014

		F951	PLAN DE FACILIDAD DE PAGO Nº		
DIRECCION GENERAL DE RENTAS PROVINCIA DE SALTA					
SELLO FECHADOR	IMPUESTO				
	EXPEDIENTE Nº				
RUBRO I : DATOS DEL DEUDOR					
Apellido y Nombre o Razón Social				C.U.I.T. Nº	
Calle		Nº Puerta	Piso	Dpto.	Oficina
Barrio o Paraje Rural	Localidad	Provincia		Código Postal	
RUBRO II : PLAN DE PAGO Importe según Liquidación F 951A					
Impuesto	Accesorios	Total	Cant. de Cuotas	En Letras	
Anticipo ()		Fecha de Vencimiento 1ra Cuota		Dia	Mes
Saldo a Financiar				Año	
RUBRO III : DATOS DEL FIRMANTE					
Lugar y Fecha		Carácter del Firmante			
Nombre y Apellido			Documento de Identidad		
		Tipo	Nº	Expedido por	
Domicilio					
Calle		Nº Puerta	Piso	Dpto.	Oficina
Barrio o Paraje Rural	Localidad	Provincia		Código Postal	

FECHA :

Firma del Deudor

Intervino:

Firma



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2 6 / 2.014

A N E X O – RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2 6 / 2.014



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

SALTA, 10 de Octubre de 2014

AUTORIZACION DE DEBITO EN CUENTA BANCARIA A FAVOR DE LA DGR
PAGO DE CUOTAS

Por la presente autorizo a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta a requerir a la entidad bancaria, el débito de la totalidad de las cuotas del plan de facilidades de pagos, de acuerdo a la información que se incluye en el presente formulario.

Contribuyente:
Domicilio:
CUIT:
Plan de Pago N°:
Impuesto-Cpto.:

Cuota	Imp. 1° Vto.	Fecha 1° Vto.	Imp. 2° Vto.	Fecha 2° Vto.
1	500,00	10/01/14	500,00	10/01/14
2	500,00	10/02/14	500,00	10/02/14
3	500,00	10/03/14	500,00	10/03/14
4	500,00	10/04/14	500,00	10/04/14

Nro. CBU:

Firma:

Aclaración:

Carácter:

Tipo y N° de Documento: